



Día Internacional de la Ciudad Educadora 2017 Manifiesto de los Alcaldes y Alcaldesas de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras

Manifestamos nuestro firme compromiso con el Derecho a la Ciudad Educadora, como extensión del derecho fundamental de todas las personas a la educación y como vehículo para hacer realidad otros derechos fundamentales. Entendemos el **Derecho a la Educación** como motor de desarrollo humano, social y económico de las personas y las comunidades, y elemento indispensable para lograr un desarrollo sostenible, una ciudadanía activa y una paz duradera.

Como gobiernos locales asumimos nuestro compromiso con la educación, una educación inclusiva y de calidad a lo largo de la vida, asegurando que este derecho pueda hacerse efectivo sin discriminación alguna y reforzando la importante labor que ejercen los centros educativos y las familias.

A su vez, cabe destacar que bibliotecas, museos, centros culturales, de salud, deportivos, servicios municipales, asociaciones, tejido empresarial, medios de comunicación, etc., cuentan con propuestas educativas innovadoras desde el ámbito no-formal e informal que deben complementar y enriquecer la educación formal.

Convencidos del enorme poder de transformación social de la educación, reconocemos y apoyamos la valiosa labor educativa que realizan todos estos agentes en la construcción de este modelo de ciudad. Con ello, a su vez, estamos contribuyendo a un cambio de paradigma en educación.

En este sentido, desde el gobierno local, invitamos a la comunidad educativa, al tejido asociativo y a la sociedad civil en su conjunto a aunar esfuerzos para hacer efectivo el **Derecho a la Ciudad Educadora**: una ciudad en la que rija la inclusión y la igualdad de oportunidades, la justicia social, la equidad, la diversidad; una ciudad libre de todo tipo de violencia, que promueva la democracia participativa, la convivencia entre diferentes culturas, el diálogo entre generaciones, la empatía, la cooperación, etc. Esta ambición responde a los principios recogidos en nuestra hoja de ruta: la Carta de Ciudades Educadoras.

Solo si logramos articular una gran red local de agentes educativos en torno a este proyecto compartido, conseguiremos convertir el espacio urbano en un espacio educador, donde además de facilitar el acceso a conocimientos y saberes, se transmitan valores y actitudes para que las personas puedan desarrollar sus capacidades y devenir agentes activos del desarrollo de sus comunidades.

Como responsables políticos nos comprometemos a crear espacios de encuentro, diálogo, reflexión y decisión, en los que estén presentes las diferentes culturas y grupos sociales que integran nuestra sociedad, con el objetivo de lograr responder con éxito a los numerosos retos que afrontan nuestros municipios.

**Día Internacional de
la Ciudad Educadora**

#EducatingCityDay

30 de noviembre 2017
El Derecho a la Ciudad Educadora

